

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



Diplomado

DERECHO ELECTORAL

2025/3RA ED.



CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL TERCERA EDICIÓN 2025

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Derecho Electoral, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Otorgar los conocimientos jurídicos y las herramientas interdisciplinarias que permitan a las y los participantes poseer una visión actual e integral de la justicia electoral en México. Para ello se ofrecen las herramientas teóricas, metodológicas, analíticas, normativas, procesales y críticas necesarias.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Requisitos de selección

En este diplomado podrán participar mujeres y hombres que efectúen su registro en línea, en los términos que señala la convocatoria difundida en

las redes sociales de la EJE.

Para registrarse y estar en posibilidades de cursar la parte correspondiente a las videoconferencias, es necesario que las y los aspirantes hayan aprobado previamente alguno de los siguientes cursos en línea:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas)
2. Introducción a las Autoridades Electorales (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro cualquiera de las constancias en archivo PDF, cuyo peso no puede exceder 1MB.

Por convocatoria se tienen previstos **200 lugares** y no es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

CUARTA

Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales. El registro inicia en punto

de las 11:00 horas de la fecha señalada.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en derecho electoral estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Curso en línea. Introducción a las Autoridades Electorales (40 horas).
3. Videoconferencias en el que se estudiarán temas especializados en la materia electoral.

La duración del programa es de un total de 128 horas (48 horas de clase por videoconferencia y 80 horas correspondientes a la acreditación de los cursos virtuales antes señalados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el 15 de octubre de 2025, mientras que el inicio del programa es el 20 de octubre de 2025. Los horarios de clase serán de 11:00 a 13:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las videoconferencias.
- Acreditar cursos virtuales indicados en Bases Tercera y Quinta de esta convocatoria.
- Participaciones en clase.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en las que las y los alumnos deberán resolver una pregunta que se les realizará durante el desarrollo del curso, en este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La entrega del trabajo debe realizarse a más tardar una semana

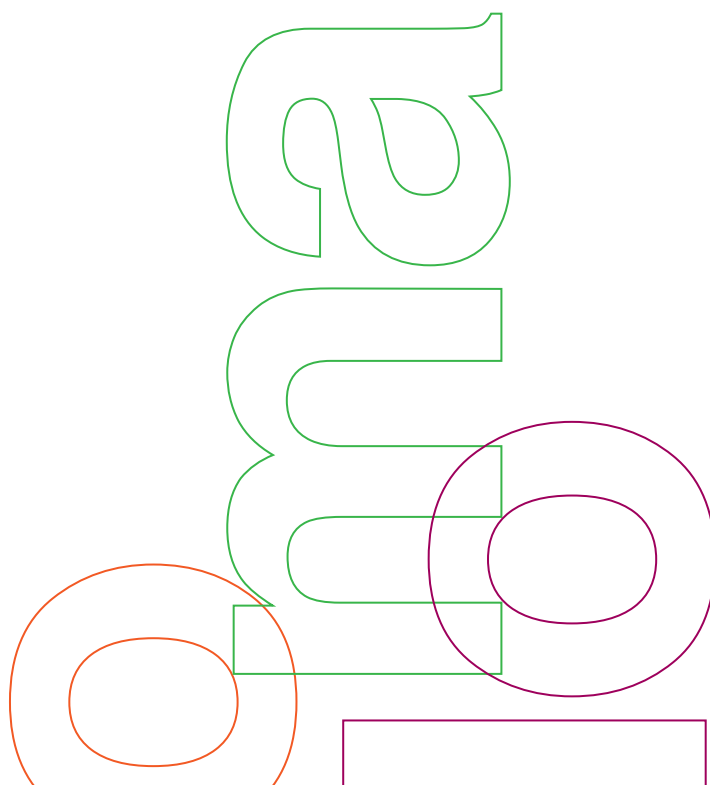
después de la conclusión del diplomado.

- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso online será de dos meses, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.



NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
20 y 21 de octubre	Formas de gobierno y mecanismos de democracia directa
22 y 23 de octubre	Autoridades electorales en México
24 y 27 de octubre	Partidos políticos y candidaturas independientes
28 y 29 de octubre	Reglas comunes y medios de impugnación en material electoral federal y local
30 y 31 de octubre	Justicia Electoral Inclusiva
3 y 4 de noviembre	Procedimientos sancionadores e individualización de la sanción
5 y 6 de noviembre	Sistema de Nulidades y sus recientes criterios
7 y 10 de noviembre	Reelección, representación proporcional en ayuntamientos y congresos

11 y 12 de noviembre	Derechos político-electorales en las comunidades indígenas
13 y 14 de noviembre	Control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral
18 y 19 de noviembre	Interpretación y Argumentación jurídica en Materia Electoral
20 y 21 de noviembre	Análisis de agravios y redacción de sentencias

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.